

EVALUACIÓN

- 2ª SESIÓN



ESQUEMA DE LA SESIÓN

ESQUEMA ESQUEMA ESTRUCTURA 2ª SESIÓN FORMADORES COMPETENCIAS CLAVE

1. Primero:

- Lectura artículo “¿Aprender para evaluar, o evaluar para aprender”. Realizamos la dinámica “palabra, idea, frase” (trabajo individual).
- Comentario sobre lo que dice la normativa sobre los contextos (leer y analizar documento)

2. Segundo:

- Grupos heterogéneos de 4 personas. Asignamos roles (coordinador, secretario, moderador y portavoz).
- Utilizamos el organizador proporcionado para analizar cómo se trabajan los criterios de evaluación en clase, y cómo se evalúan (técnica 1-4, individual- grupo).

Luego podemos hacer una puesta en común con las conclusiones obtenidas en cada grupo.

3. Tercero:

- Grupos heterogéneos. Repartimos los criterios seleccionados (4 criterios por grupo). Usamos la plantilla proporcionada para realizar la selección de los contextos más apropiados para cada criterio. Podemos ayudarnos de los estándares asociados a cada criterio, y también de la infografía proporcionada.
- Nos agrupamos por departamentos. Usamos la normativa (avisad a los miembros de vuestros grupos de trabajo de que han de llevarla a la formación), y realizamos la misma tarea, esta vez con los criterios de nuestra materia.

4. Cuarto:

- Mantenemos la agrupación por departamentos y procedemos a la ponderación de los criterios de evaluación de acuerdo con las instrucciones indicadas en la ficha proporcionada.

1. PRIMERO LECTURA ARTÍCULO

- **Lectura artículo:**

“¿Aprender para evaluar, o evaluar para aprender”.

5’ Realizamos la dinámica “idea, palabra, frase” (trabajo individual).

Rutina de pensamiento

3. Palabra-Idea-Frase

Esta rutina sirve para capturar la esencia y explorar el significado de un texto desde una gran variedad de puntos de vista



Se lee un texto (5 minutos). Individualmente seleccionan:

- 1 Palabra que les capta la atención
- 2 una idea que le resulta significativa para él
- 3 una frase que le ha ayudado a entender el texto

Se analizan las respuestas del grupo. (15 minutos)

- ¿Qué temas hay en común?
- ¿Qué implicaciones, interpretaciones o predicciones pueden sacarse del texto?
- ¿Qué aspectos se han olvidado en la discusión?

El grupo comparte la palabra, idea o frase explicando sus razones. Un alumno recoge lo escrito (10 minutos).

Finalmente, cada alumno recoge aspectos derivados de una nueva comprensión del tema

- PALABRA

1

2

3

4

5

6

- IDEA

1.

2.

3.

4.

5.

- FRASE

1.

2.

3.

4.

5.

6.

1. PRIMERO COMENTARIO NORMATIVA

- **Comentario sobre lo que dice la normativa sobre los contextos (leer y analizar documento)**

LEYES



- REAL DECRETO 1105/2014
 - A. ESO, CAP II, artículos del 20 al 23
 - B. BACHILLERATO CAP III, artículos del 30 al 34 y disposiciones adicionales
- DECRETO 110/2016 BACHILLERATO
- DECRETO 111/2016. ESO
- ORDEN 14/JULIO/2016 ESO, CAP III, art 13 al 19
Desde la Sección 3ª art 20 a la sección 7ª art 32
- ORDEN 14/JULIO/2016 BACHILLERATO, CAP III, art 16 al 23
Desde la Sección 3ª art 24 a la sección 8ª art 37

VAMOS AL DECRETO



BACHILLERATO DECRETO 110 CAPÍTULO V

ART 16 Evaluación

ART 17 Promoción

ART 18 Continuidad entre materias de Bachillerato.

ART 19 Evaluación final de Bachillerato.

ART 20 Documentos oficiales de evaluación.

ART 21 Título de Bachiller.

ESO DECRETO 111 CAPÍTULO V

ART 14 Evaluación

ART 15 Promoción

ART 16 Evaluación final de educación Secundaria obligatoria.

ART 17 Documentos oficiales de evaluación.

ART 18 Título de Graduado en educación Secundaria obligatoria y certificaciones.

ART 19 Evaluaciones de diagnóstico.

VAMOS A LA ORDEN



CAPÍTULO III

- ORDEN DE 14 DE JULIO DE 2016 para ESO
- ORDEN DE 14 DE JULIO DE 2016 para BACHILLERATO

CAPÍTULO III

- La evaluación en Bachillerato.

Artículo 16. Carácter de la evaluación

- **Será continua. Inmersa en el proceso enseñanza-aprendizaje.**
- **Será diferenciada según la materia con sus correspondientes CE y EAE.**
- **Tendrá carácter formativo, propiciando la mejora continua de los procesos.**
- **Tendrá en cuenta el contexto sociocultural del centro.**

Artículo 17. Referentes de la evaluación

- **Criterios de evaluación. CE**
- **Estándares de Aprendizaje Evaluables. EAE**
- **Se tendrá en consideración los Criterios, Procedimientos de evaluación y Promoción y de Calificación incluidos en las Programaciones de materia**

CAPÍTULO III

La evaluación en Bachillerato.

Artículo 18. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación

- **PRUEBAS**
- **ESCALAS DE OBSERVACIÓN**
- **RÚBRICAS**
- **PORTFOLIOS**

-
-
-

¿Cómo se traduce todo esto?



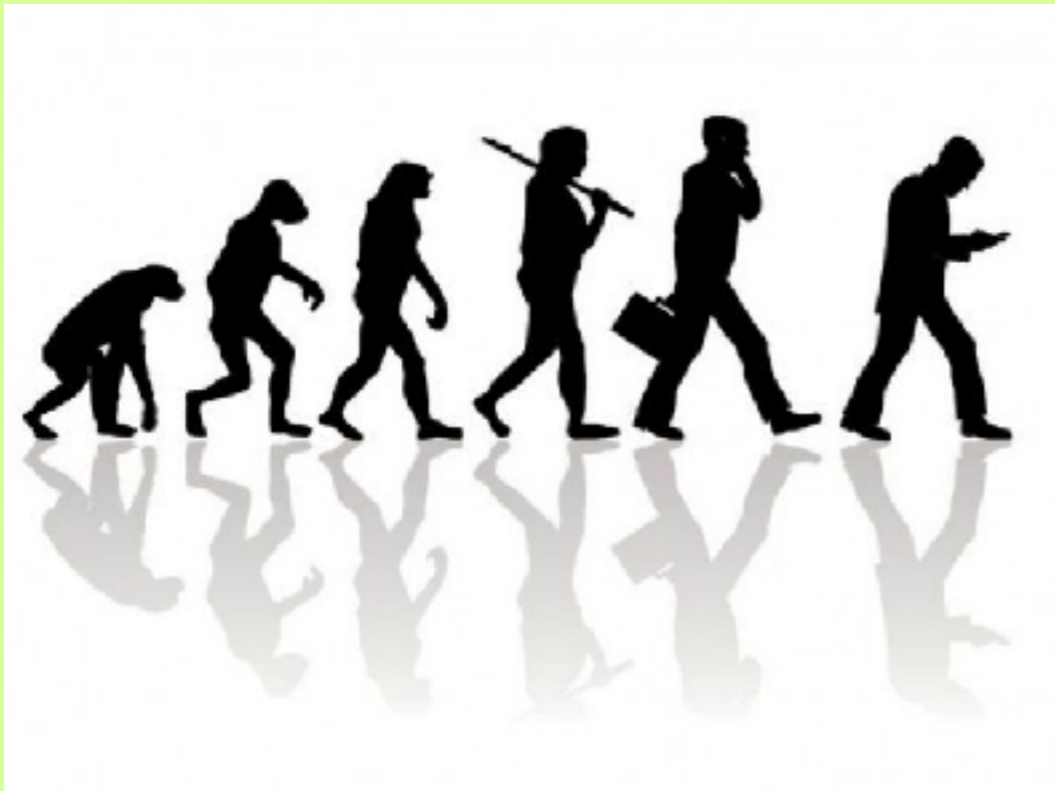
- La propia Ley nos da la pauta...

1. PRIMERO COMENTARIO NORMATIVA

- Hoja normativa, subrayada en amarillo

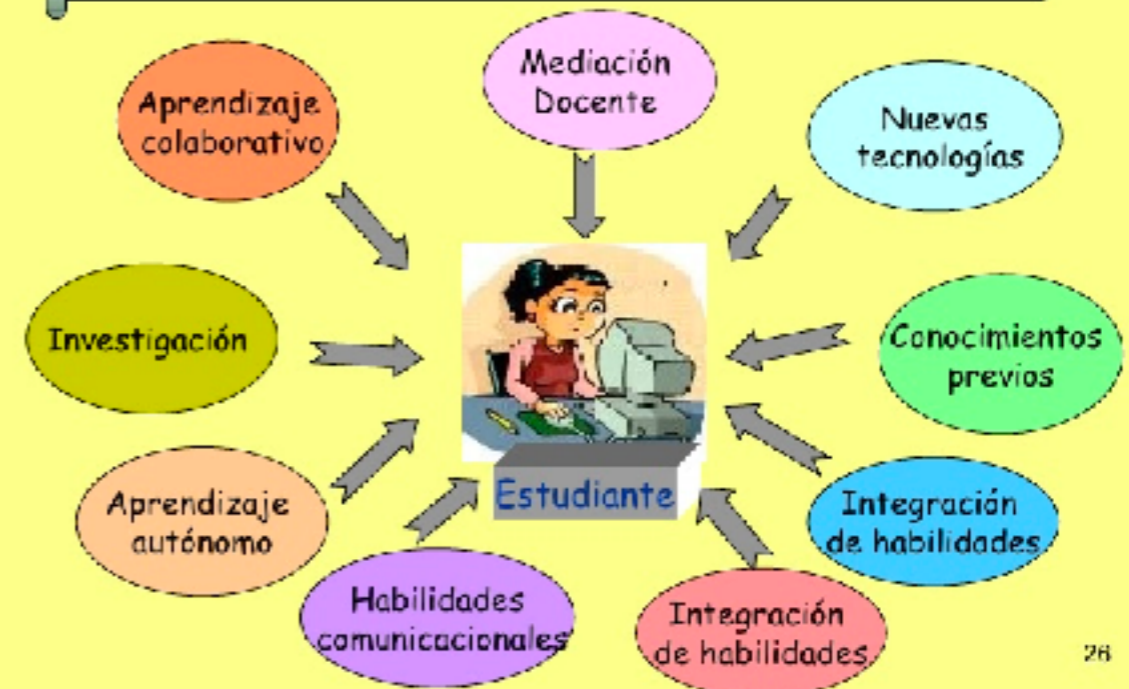
El alumnado es el centro

- Es el centro y protagonista de su propia evolución



Nuevo paradigma

Educación centrada en el Estudiante



Debe Contribuir a estimular

- Su interés
- Y compromiso con el estudio



Para desplegar y adquirir:

- Potencialidades Personales



- Competencias necesarias

2. SEGUNDO

- **Grupos heterogéneos de 4 personas. Asignamos roles (coordinador, secretario, moderador y portavoz).**
- **Utilizamos el organizador proporcionado para analizar cómo se trabajan los criterios de evaluación en clase, y cómo se evalúan (técnica 1-4, individual- grupo).**

Luego podemos hacer una puesta en común con las conclusiones obtenidas en cada grupo.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- **Deben ser variados, que puedan valorar todas las capacidades y competencias del alumnado.**
- **Poder ser aplicados, algunos de ellos en autoevaluación y coevaluación.**
- **Ser concretos, es decir que no sean datos de múltiples variables que complique la información que deseamos obtener.**
- **Utilizar distintos códigos (verbales, sean orales o escritos, gráficos, numéricos, audiovisuales, etc.) cuando se trate de pruebas dirigidas al alumnado, de modo que se adecuen a las distintas aptitudes y que el código no mediatice el contenido que se pretende evaluar.**
- **Ser aplicables en situaciones más o menos estructuradas de la actividad escolar.**
- **Permitir evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos de aquellos en los que se han adquirido, comprobando así su funcionalidad y la adquisición de las competencias básicas.**



Instrumentos de evaluación

PORTFOLIO

LISTA DE COTEJO O CONTROL

GUÍA DE OBSERVACIÓN

LISTA DE VERIFICACIÓN

RÚBRICA O MATRIZ DE VALIDACIÓN

ESCALA ESTIMATIVA

REGISTRO ANECDÓTICO

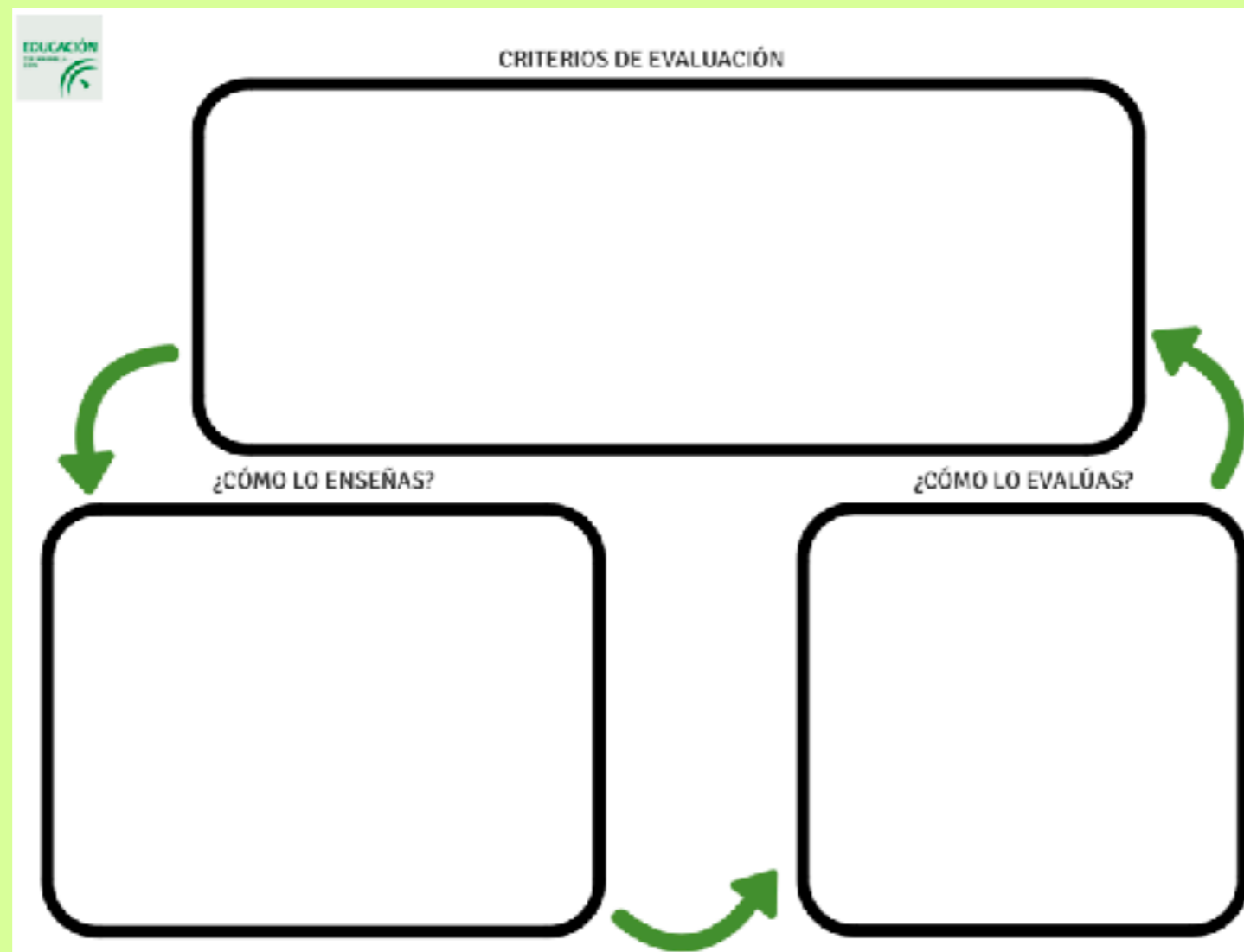
DISCUSIÓN GUIADA

CONTEXTOS DE EVALUACIÓN

- TRABAJO INDIVIDUAL
- TRABAJO POR EQUIPOS
- PRUEBAS ESCRITAS
- PRUEBAS ORALES
- PRESENTACIÓN DIGITAL
- TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
- TRABAJO POR PROYECTOS

TÉCNICA 1-2-4

Se informa de la actividad y se realiza individualmente.
Luego, en parejas, se comenta y mejora el producto.
Luego de 4 en 4.
Finalmente cada cuarteto expone sus conclusiones



3. TERCERO

3. Tercero:

- **Grupos heterogéneos. Repartimos los criterios seleccionados (4 criterios por grupo). Usamos la plantilla proporcionada para realizar la selección de los contextos más apropiados para cada criterio. Podemos ayudarnos de los estándares asociados a cada criterio, y también de la infografía proporcionada.**
- **Usamos la normativa (avisad a los miembros de vuestros grupos de trabajo de que han de llevarla a la formación), y realizamos la misma tarea, esta vez con los criterios de nuestra materia.**

3. TERCERO

Paso 1: Selección de contextos

EVALUACIÓN ASOCIADA A CONTEXTOS (Selección Contextos)		CONTEXTOS DE APLICACIÓN					
		Exposición oral					
Estándares	Criterios de evaluación asociados (referidos unidad, trimestre, bloque contenidos, etc)						

NOTA: Los estándares son los descriptores más específicos para cada criterio, y nos dan pistas sobre los contextos que debemos elegir.

4. PONDERACIONES

4. Ponderaciones:

- **Mantenemos la agrupación por departamentos y procedemos a la ponderación de los criterios de evaluación de acuerdo con las instrucciones indicadas en la ficha proporcionada.**

4. PONDERACIONES

Paso 2: Ponderamos los contextos asociados a cada criterio

	EVALUACIÓN ASOCIADA A CONTEXTOS (Tabla de ponderaciones)	CONTEXTOS DE APLICACIÓN								
		Prueba escrita	debates	Investigación	Presentación oral	Trabajo cooperativo				
	Ponderaciones ----->	%	%	%	%	%	%	%	%	%
%	Criterios de evaluación (referidos a unidad, trimestre, bloque contenidos, etc)									

NOTA: El porcentaje asociado a cada contexto dependerá del número de veces que se haya empleado en la evaluación de una unidad, trimestre o bloque de contenidos.